

FL230

L6

v.1

HISTORIA
DE LAS CONQUISTAS

DE
HERNANDO CORTÉS

ESCRITA EN ESPAÑOL

POR

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMEZ

TRADUCIDA AL MEXICANO Y AUMENTADA POR VERNARDINO

EL DR. D. JUAN BAUTISTA DE SAN ANTON MUÑOZ
CHIMALPAÍN QUAVTLEEMANXIN
INDIO MEXICANO.

PUBLICADA

Para instrucción de la juventud
nacional, con varias notas y
adiciones.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

I.

PROLOGO DEL EDITOR.

En el año de 1807 hube à las manos por primera vez de las del Dr. D. Agustin Pomposo y Fernandez, las conquistas de Hernán Cortés escritas (à lo que decia la carátula del libro) por D. Juan Bautista de San Antón Muñon Chimalpáin, indio originario de Améca y descendiente de los antiguos Reyes de Tezcoco. Sacóse esta cópia de los manuscritos secretos de la librería del colegio de San Pedro y San Pablo de México, cuando fueron espulsos los jesuitas; habiendo venido órden particular de la córte de Madrid para que se remitiese à ella el manuscrito original, y que frustró el comisionado para la revision del archivo, negando su existencia al gobierno y tomándolo para sí.

Habiendo llegado à un periodo de paz por la independencia que gozamos, y de verdadera libertad de imprenta, interpele para su edicion à los congresos de los estados, y algunos de ellos han contribuido para sufragar à los crecidos costos que hé sufrido. Con estos auxilios tengo el honor de presentar al público éste primer tomo, que contiene desde el nacimiento de Cortés hasta su reaparicion en Tlaxcallan, donde se reehizo despues de la derrota que sufrió à su salida de México para emprender el sitio de ésta capital, y sojuzgarla para la corona de Castilla.

Chimalpáin se ha reputado siempre por uno de los primeros escritores de la antigüedad, sincróno y casi testigo ocular de los hechos de los conquistadores: por su mérito literario ha recibido elogios tanto de los sábios mexicanos como de los españoles; he aquí como forma su artículo el canónigo de México Beristain en su biblioteca hispano-americana, tomo 1.º página 341. Chimalpáin D. Domingo (dice) indio mexicano descendiente de los antiguos caciques, que tambien es conocido por los sobre-nombres de S. Antón y Muñon, fué educado cristiana y generosamente, y se dedicó à escudriñar la antigua historia de los mexicanos, y de otras naciones de este reino en los monumentos que se conservaban, confiriéndolos con los de las tradiciones de sus mayores, y escribió en

II.

lengua castellana el año de 1616.—Historia mexicana antigua que comprende los sucesos y sucesion de los Reyes hasta el año de 1526, (*) y en lengua nahuatl ó mexicano docto.—Crónica de México desde 1063 hasta 1597 de la era vulgar.—Apuntamientos de sucesos desde 1064 hasta 1521.—Relaciones originales de los Reyes de Acolhuacán y México y otras provincias desde muy remotos tiempos.—*Relacion de la conquista de México por los españoles.*

Estas obras manuscritas y originales estaban en poder de D. Carlos Sigüenza y Góngora, quien las prestó al padre fr. Agustín Betancurt como confiesa este mismo en su *teatro mexicano*. Sin güenza las dejó con otros muchos manuscritos al colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas de México, donde las copió el caballero Boturini; „Yo he hallado (continúa Beristain) en la biblioteca del colegio de San Gregorio de dicha capital, varios cuadernos sueltos de Chimalpain, (**) y en el día se ha abierto una subscripcion en la misma para imprimir la historia mexicana de este autor.” Boturini hablando de los manuscritos de autores indios que tuvo á la vista en el catálogo de su *Museo indiano* página 15, habla tambien de su historia mexicana escrita por el año de 1626: en la causa criminal que se le formó al mismo Boturini de orden del virey de México conde de Fuen Clara (que original tengo á la vista) en el año de 1742, y en la que fueron jueces comisionados los oidores *Balcarcel*, y *Rojas de Abreu*, consta á fojas 53 que entregó por inventario... Otro tomo manuscrito de á folio en lengua castellana: trata la conquista de México, y la general se sacó de su original; su autor es D. Domingo de San Anton Muñoz Chimalpain, indio cacique, y tiene ciento setenta y dos fojas...

No merece menos aprecio este autor á D. Antonio Leon y Gama en la erudita descripcion histórica y cronológica de las dos

[*] El padre Pichardo de la Profesa me regaló esta obra en mexicano que la hubo de D. Antonio Leon y Gama, me la tradujo al castellano el cura de Otumba D. Atanasio del Alamillo en 1808, y se me estravió en la confiscacion de mis bienes que sufrí como insurgente, y se vendieron en enero de 1816.

[**] Yo no he hallado nada buscándolos eficazmente, acaso Beristain se los llevaria á su casa.

III.

piedras grandes halladas en la plaza mayor de México el año de 1790. El padre Clavijero, lo mismo que el padre Betancurt, coloca en el catálogo de los autores que tuvo á la vista para la formacion de su obra la de *la conquista de México por Chimalpain*.

Sin embargo de esto es menester confesar con la sinceridad que me caracteriza, que todos nos hemos equivocado, y aun la comision de fomento de ciencias del congreso constituyente del estado de México que consultó se me diésen 200 pesos para la impresion de esta obra en creerla *original* de Chimalpain: acabo de descubrir que este autor solamente la tradujo al mexicano de la que en castellano escribió Francisco Lopez de Gomara por los años de 1553, que se halla en el tomo segundo de *los historiadores primitivos de las Indias occidentales, que tradujo en parte, y sacó á luz D. Andrés Gonzalez Barcia*. Permítaseme detener en este punto.

Muchas veces habia yo notado en la série de la historia, que Chimalpain hablaba como si se halláse en España, y que trataba con cierta rigidez que tocaba en desprecio de algunas prácticas de sus compatriotas; mas suponía que esto podia suceder muy bien porque los españoles tuvieron entre sus máximas opresoras la de no permitir que en este suelo hubiése sábios, pues para ellos era un delito imperdonable pertenecer á esta clase privilegiada; máxima detestable llevada constantemente á ejecucion hasta el reinado de Carlos III., que mandó pasar á Valencia de canónigo de aquella iglesia al señor Portillo, sin que hubiése mas motivo que el que no convenia que la América abrigáse en su seno un hijo de sus profundos conocimientos. Tambien creí que Chimalpain estaba en el caso de usar por política de cierto lenguaje despreciativo á los indios por mantenerse bien puesto en el concepto de los españoles y que no lo tuviesen por enemigo de ellos; al modo que muchos buenos americanos decian anatema á la revolucion del año de 1810, al mismo tiempo que nos deseaban el triunfo en el fondo de sus corazones. Por ventura advertí en el proemio de la segunda impresion del cronista *Antonio de Herrera*, un largo trozo de un capítulo de Chimalpain, y que lo citaba como testo de la obra de Gomara (obra que hace muchos años leí en Oaxaca sin mayor reflexion, y de que hay mucha escasez): acudí á ella en la biblioteca de esta santa iglesia Catedral, y encontré aunque mutilados al-

IV.

gunos capítulos, y variadas muchas frases, la misma historia que yo estimaba y tenía por original de Chimalpain. Aumentóse mi curiosidad al notar que el mismo Herrera y Clavijero no solo han usado su lenguaje y referido los hechos como él, sino que hasta han seguido su mismo orden histórico.

Por tanto, después de una convinación tan prolija, ha resultado en claro que Chimalpain prefirió esta historia de Gomara sobre todas las que se habían escrito en sus días, la hizo suya, y como tal la tradujo à la lengua mexicana; esta importante verdad se comprueba con el contenido del capítulo 62 que trata del recibimiento que hizo Moctheuzoma à Cortés. En Gomara se dice que el Rey venia en medio de sus dos sobrinos *Cacamatzin* Rey de Tezcoco, y *Cuetlavatzin* señor de Ixtapalapam: Chimalpain pone entre paréntesis... aunque hace el autor Francisco Lopez de Gomara por sobrino del gran Señor à Cuetlavatzin.... no era sobrino (dice) sino hermano carnal de un padre y madre, digo yo D. Domingo de San Antón Muñon Chimalpain Cuauhitehuanitzin.... ahora bien, ¿qué quieren decir estas palabras y este testimonio de aseveracion? Claro es que Chimalpain seguia à esta historia, y mereciendo mucho en su concepto la anotaba y preferia para mejor inteligencia de ella; à la verdad que traducir una obra difusa de un idioma à otro, no se hace sino por una estimacion y singular preferencia.

El aprecio que debe hacerse de la deferencia que Herrera presta à Gomara copiándolo en la mayor parte, debe calcularse por el juicio crítico que de aquel escritor formó D. Agustin Garcia de Arrieta amplificando los principios filosóficos de literatura que escribió *Mr. Batteux*, se esplica de la manera siguiente. (Página 54 tomo 9.)

„Ni debemos (dice) pasar en silencio al célebre cronista ó historiador de América Antonio de Herrera, cuya historia general *de los hechos de los castellanos en las Indias y tierra firme del mar oceano* es uno de los mas insignes monumentos de nuestra literatura en su especie; y con razon venerada y apetecida de estrangeros y nacionales. La sabiduría y erudicion política que en ella manifiesta su autor, unidas à la veracidad de sus narraciones à la gravedad y concision de su diction, y à la pureza y magestad de su estilo; hacen acreedor à este ilustre historiador cas-

V.

llano al honroso renombre de Tácito Español, y acaso le constituyen superior à todos nuestros historiadores, aun incluso el culto é ingenioso D. Antonio Soliz, cuya historia tiene mas bien resabios de poema que de verdadera historia, segun el comun sentir de los inteligentes; y si bien es muy recomendable por la belleza y gallardia de su estilo y lo ingenioso y conceptuoso de su diction (prendas que han hecho y harán siempre agradable su lectura,) pero no bastan estas para constituir la perfecta y verdadera historia. Herrera mas sóbrio, mas grave, mas circunspecto y escrupuloso en sus relaciones, como debe ser el buen historiador, no se tomó como Soliz ninguna libertad en la esposicion de los hechos. Amante de la verdad, adherido siempre à los documentos y *reluciones mas fidedignas*, y sobre todo à las de los conquistadores y testigos oculares, como son Bernal Diaz del Castillo, Gabriel Lazo, Ercilla, el Inca Garcilaso, y otros (*); rara vez se notará en él si no un juicioso y justificado amor à las glorias y merecidos timbres de su patria y de sus paisanos; pero nunca aquel espíritu encomiástico que se descubre en Soliz, y que desacredita à veces y hace sospechosas las verdades mismas por el tono poético, engalanado y maravilloso con que las anuncia. El haber seguido Herrera tan escrupulosamente la cronología en el orden de tantos y tan variados acontecimientos como comprende su historia, persuadido justamente de que esta es la única antorcha que debe seguir el buen historiador, fué causa de que en ella se advierta algunas veces *la obscuridad, la brevedad, falta de deshaogo* que le nota Soliz, y dice le dió motivo à escribir separadamente su historia de Nueva España, si bien confiesa *que no podia dársele mayor habiendo de acudir Herrera con la pluma à tanta muchedumbre de acontecimientos, dejándolos y volviendo à ellos segun el arbitrio del tiempo, y sin pasar alguna vez la linea de los años*. Empero estos defectos de brevedad y obscuridad, casi inevitables en toda historia general, y mucho mas en la de Herrera que abraza tantos y tan complicados sucesos, no aparecian tales

[*] Téngase presente que los españoles no permitieron que se imprimiesen las principales relaciones de éste, sino las que les convinieron; ni aun al señor Palafox le dejaron imprimir las virtudes del indio como las escribió, no obstante ser del consejo.

VI.

en ella, como dice un crítico. „Si los sucesos que cortan los años se leyéran unidos, pues omitidas algunas circunstancias de menos importancia, y otras mas reelevantes que entonces no constaban, ó de que no tuvo noticia; es por lo demás seguida y consiguiente su narracion, que hasta el resumen de lo que repite para acordar lo que prosigue, và tan substancial y breve que deberá dar gracias el lector de verse instruido sin el enojo de buscar lo ya tratado, y puede ser que muchos dias leído.... Quizá puede asegurarse (concluye) que no tenemos otra historia mas llena, mas breve, ni de más constante y uniforme estilo y pureza de lenguaje; pues teniendo ya de edad dos siglos cumplidos, no hay en ella frase ni palabra que no sea hoy tan propia como cuando se escribió.... Su verdad, su fidelidad, su erudicion, han sido y serán siempre muy recomendables.”

Tambien está calificado el mérito de Gomàra, porque no mereció del consejo de Indias sino que lo prohibiése; circunstancia que lo realza como realzó á Clavijero cuando no permitió que circuláse sino en *italiano*. Oigámos lo que en razon de la obra de Gomàra nos dejó escrito el sábio crítico D. Nicolàs Antonio en su respectivo artículo Gomàra con estas precisas palabras.... *Hispalensis sacerdos* (dice) *stilo quidem eleganti et luculento res Indicas complexus, falsis relationibus credens; non bona proisus fide argumentum tractare visus est. Refertur quidem eius historiam passim Bernardus Diaz del Castillo in N. Hispaniæ historia à se conscripta.... Supremus itidem apud nos indiarum senatus decreto suo exempla edita vetuit quondam legi, aut venalia proponi, cuius rei auctor satis idoneus est Antonius à Leone in epitome Bibliothecæ indice, prostat nihilominus et inter manus omnium est opus sic scriptum.*

Puede asegurarse como regla de crítica que pues esta obra mereció la reprobacion del consejo, esta es la contraseña de su verdad y mérito, y puede tambien decirse del consejo de Indias aquello de, *si el docto no aplaude, malo: si el necio aplaude, peor*. ¿Por qué prohibió á D. Juan Bautista Muñoz que continúase la historia del nuevo mundo? ¿Por qué á Clavijero su impresion en castellano? porque referian las atrocidades de los españoles, y por el extremo opuesto al que las canonizaba que era Soliz, se le han hecho las mas magníficas ediciones en todos tamaños.

La ley 1.^a tít. 12. lib. 2. de la Recopilacion de Indias man-

VII.

da entre otras cosas.... que no se pueda publicar ni imprimir de las cosas de Indias mas de aquello que á los del consejo pareciése. La ley 1. tít. 24. lib. 1. ordena que no se impriman libros de materias de Indias, sin ser vistos ni aprobados por el consejo. Item: Que ni se imprima ni use arte ó vocabulario de lengua de indios sin exámen y revision de dicho tribunal. Hé aquí las cadenas y trabas puestas por las mismas manos que esclavizaron á estos pueblos para que jamás conociésen sus derechos. Por ellas los escritores escribieron á sombra de tejado, y siempre ocultaron sus producciones: atribúyase à esto y no à falta de talento de los americanos, el que no presentàran muchas obras que quedaron inéditas y que ahora nos darian verdadera idea de lo que fueron nuestros padres y de lo que contra ellos obraron los conquistadores. ¿Qué digo? aun de lo que permitieron que se imprimiera mandó la ley que se remitiésen 20 ejemplares al consejo de Indias.

Varias circunstancias además de lo espuesto nos inducen á creer el mérito de Gomàra. Este escritor residia en Sevilla, ciudad principal entonces de España, y centro del comercio con las Indias, cuya casa llamada de la *contratacion* se habia establecido allí: cuantas personas iban de las Américas tocaban precisamente en aquel punto, y hablaban con libertad ó informaban con exactitud de lo que habian aquí visto ó entendido; asi es que hablando este autor del grande *osario* de México, y de los muchos millares de calaveras que en él se veian se esplica de este modo.... *y asi me lo dijo Andrés de Tapia que lo vió*.... Ya se sabe que Andrés de Tapia era uno de los capitanes de Cortés, y persona principal en su ejército. Aun el mismo conquistador dió allí exactas relaciones, con las que està enteramente conforme Gomàra, no solo por sus cartas dirigidas à Carlos V., sino por su existencia en Castilleja, junto à Sevilla, donde murió. Entonces se puso allí el archivo general de Indias que todavia existe, donde se muestran desde estos antiguos documentos, hasta las últimas cartas que el virrey *Novella* dirigió à la córte en setiembre de 1821. Persuaden estas observaciones, que lo mejor, mas selecto y veráz que se escribió entonces, se compiló en la obra que tanto aprecio mereció à Chimalpain; y finalmente que si él no la imprimió en mexicano á que la tradujo, fué porque ni aun en España se le daba curso por la prohibicion del consejo de Indias, no estando tampoco

VIII.

en aquella época las imprentas de México abastecidas de caracteres que fueran suficientes à una edicion de tanto volúmen y costo: con ellos solo pudo entonces publicarse *la escala de San Juan Clímaco*, primera obra que hizo sudar nuestras prensas traídas por el mismo Cortés en 1532 bajo la direccion de *Juan Pablos* à quien se le señaló sitio en la ciudad para establecerla, y el primer oficial compositor que tuvo fué un indio de Tlaltelolco.

D. Juan Bautista Muñoz en el prólogo de su historia del nuevo mundo, hace una reseña crítica de los escritores que tuvo à la vista para formar su obra; con respecto à Gomára dice (página 18) que la intitulada historia general de las Indias y nuevo mundo, apareció en 1552, *la primera digna de este título*, aunque el orden geográfico que generalmente observa no sea el mas propio para este género de composiciones. Tenia (añade) Gomára doctrina y estilo, y si hubiera tenido materiales competentes y paciencia para su conuinacion y exámen, sin duda hubiera hecho un buen servicio al público y à la nacion; pero empleóse en ordenar sin discernimiento lo que halló escrito por sus antecesores, y dió crédito à patrañas no solo falsas sino inverosímiles; esto es en los principios que tomó en gran parte de Oviedo, de tradiciones y rumores del vulgo.

Confieso por lo que á mi toca, que por lo respectivo à las *conquistas* de Cortés hallo à Gomára exactísimo. El siguió las cartas de este conquistador que tuvo por texto y guia, publicando su obra siete años despues de muerto Cortés en Castilleja, cerca de Sevilla donde vió la luz: tambien siguió con exâctitud el itinerario del ejército español, principalmente de Veracruz à México como lo manifiesto copiando el del señor Lorenzana; todo esto y no estar contradicho por Chimalpain que sabia muy bien discernir lo verdadero de lo falso, pues pisaba sobre los escombros y cenizas calientes en que estaba convertido lo mas precioso de éste país, hace creer que esta historia es de las mas recomendables por su originalidad.

El ex-jesuita D. Francisco Iturri en su carta datada en Roma à 20 de agosto de 1797 y dirigida al mismo Muñoz, le hace ver que se afectó de los errores de Paw y Robertson, y que en muchas partes los tradujo escrupulosamente que ni aun un epíteto les añade de su caudal; por esto es facil conocer que lo que

IX.

à este escritor parecieron *patrañas* fueron realidades, principalmente con respecto à la grandeza de Mochtezuma y elegancia de su trato, edificios y establecimientos de utilidad pública que no tiene una nacion à quien se nos pinta como una horde de bestias, sino que ha llegado *al ocio feliz y característico de la cultura, y en el cual los hombres desembarazados de las necesidades piensan en el adorno, comodidad y lujo....* Son muy interesantes las reflexiones que sobre esto hace este benemérito defensor del honor de su pàtria, y yo no puedo desentenderme de transcribirlas aunque me haga molesto.

„Los peruanos y mexicanos, prescindiendo de otras repúblicas, habian fundado dos grandes imperios, dilatados con conquistas militares, y tan humanas las del Perú, que no tienen cópia ni original en el viejo mundo. *Conquerans, qui sembloient n' avoir vaincu que pour le bonheur des hommes.* La soberanía tan respetada en sí misma y en sus representantes, que las naciones del globo no ofrecen dos ejemplos superiores. Esta es la base esencial del estado civilizado. Tenian ciudades, magistrados, templos, sacerdocio, escuelas, colegios, teatros, mercados, correos regulares, caminos públicos, puentes, fortalezas, armas, ejércitos, hospitales, leyes, usos y costumbres, tan ajustadas algunas, que nuestros monarcas ordenaron su observancia: son muy comunes en el Perú y en México, los vestigios y ruinas que anuncian los progresos de aquellas naciones, y que ningun verdadero sábio ha mirado jamás como monumentos de la estúpida barbárie. Los monumentos de su industria en las obras de puro lujo, cuales son estatuas humanas, figuras de animales y vegetales, braseros, tinajas, atambores, vasijas de oro y plata, máscaras, coronas, rodela y otras infinitas piezas de los dichos preciosos metales que sorprendieron en Madrid, esmeraldas y perlas oradadas con artificio superior à todo lo conocido, sus telas primorosas y finas, sobre quanto se trabajaba en Europa, son otras tantas demostraciones de que los peruanos y mexicanos estaban ya muy distantes del estado en que las necesidades animales ocupan todas las ideas del hombre moral, y que es el estado de la barbárie, y de que habian llegado al ocio feliz y característico de la cultura, y en el cual los hombres desembarazados ya de las necesidades esenciales, piensan en el adorno, comodidad y lujo. Lea vmd. las cartas de Cortés y la relacion de

X.

Francisco Xerez, y verá el número infinito, y el valor de estas obras, cuya pérdida siente vivamente Condamine, y cuantos saben conocer à las naciones por sus obras. Si los griegos hubieran trabajado en oro y plata, no tendríamos una prueba de su mérito en las artes. No ha visto vmd. y mucho menos ha estudiado las antigüedades americanas. Sin este estudio podrá vmd. hablar mas no discurrir de los americanos.

Dice vmd. que no tenían ciencias. ¿Cuáles ciencias, señor mio? ¿Qué entiende vmd. por ciencias? Si vmd. no fija el significado de esta palabra, hablarà en cerro y sin sentido. Las ciencias humanas son necesarias ó útiles ó deleitables. La necesidad sugirió los conocimientos esenciales, la utilidad los acrescentó, y los refinó el placer. El complejo de conocimientos formado con la razon y con la esperiencia y subordinado à alguno de estos fines se llama ciencia. Mas, señor mio, ¿cuando estos conocimientos empiezan à ser ciencias reales, sólidas y dignas del hombre? A juzgar por su historia, lo ignora vmd. y debia saberlo, para no errar. Yo le pregunto, ¿à qué punto de razon y de esperiencia habian llegado entre los peruanos y mexicanos estos conocimientos? Estoy persuadido à que vmd. no solamente lo ignora, mas tambien de que no se le ha ofrecido esta duda, cuya resolucion debia haber sido la base de su historia, queriendo traducir à Paw y Robertson, quienes afectan filosofia. Si vmd. busca en América Peripatéticos, Epicúreos, Pirronistas y las denominaciones griegas de las ciencias, sería esto una materialidad indecente à un literato tan alumbrado cual vmd. se nos pinta. Estas voces fueron por mas de veinte siglos tan peregrinas en la Europa, lo son hoy en toda el Africa y el Asia, como en las tierras Magallánicas. Mas por esto la filosofia bárbara ¿no fué mas sensata que todo el orgullo griego àntes que éste la robase y se vistiése con sus conocimientos? Raciocinémos.

Los peruanos y mexicanos no tenían ética; mas castigaban los vicios y premiaban las virtudes. No tenían jurisprudencia; mas administraban justicia sus magistrados, y sentenciaban por las leyes. No tenían retórica; mas la cloquencia abria la puerta à los empleos mas luminosos. No tenían poesia; mas tenían teatros, máscaras, dramas y poetas superiores à Tespis y Cherilo. No tenían geografía, y presentaron à Cortés figurada en un paño la costa

XI.

del golfo mexicano. No tenían cronología; mas habian formado cuatro calendarios, y un ciclo tan exàcto, que exceptuando à los griegos, ninguna nacion europea puede contarle entre las invenciones mas célebres de su ingenio. No tenían historia; mas con pinturas y quipos habian perpetuado la memoria de su origen, de su emigracion, de su establecimiento, de su gobierno y de cuantos hechos forman la historia de todas las naciones. No tenían arquitectura; mas tenían edificios mas suntuosos que los de España. No tenían pintura; mas sus pinturas fueron admiradas en Europa. No tenían escultura; mas tenían estatuas. No tenían medicina; mas un americano sanó al virey D. Francisco de Toledo, desauaciado por los médicos europeos. En mi obra se pasaràn en revista todos los objetos de las ciencias humanas, y verá vmd. la verdad con que D. Gregorio Mayans (que vale mas que cien millones de Paws, de Robertsones y sus traductores) afirmó que los americanos estaban tan bien instruidos en las ciencias naturales, como cualquiera de las naciones de la gentilidad. Esta paradoja lo es, y parece, como se explica D. Gregorio, à los que no aplican la atencion, à los que ignoran de todo punto las lenguas de aquellas naciones, y mucho mas sus antigüedades como las ignoraron Paw, Robertson y sus traductores.

El señor Mañoz mudó de opinion quando leyó esta carta según me dice el padre Mier que lo trató en Madrid, asegurandome que profesó una particular estimacion à su persona, y à todo americano. ¡Ojalá y que la crítica del padre Iturri hubiese sido menos destemplada! solo es disimulable por el celo que lo animó.

Poco tengo que decir en elogio de la edicion que presento al público, pues creo que ella se recomienda por sí sola. Notando que varios pasages muy importantes (como la carnicería que hizo Cortés en Cholula y la ejecucion de justicia de Quauhpopoca) no se presentan con toda claridad al comun de los lectores, he puesto no pocas notas mias, y algunos apéndices tomados de Clavijero y de otros escritores inéditos que trataron cosas importantes como la muerte y bautismo de Mochtezuma. Asimismo he presentado una larga disertacion para la verdadera inteligencia del calendario mexicano que ha llamado la atencion de los sábios de Europa, tanto por su artificio, como por los conocimientos astronómicos

XII.

cos que tuvieron los mexicanos. Asimismo he presentado las tablas del calendario Tolteca que formó Boturini conformándolas con el romano, desde la creación del mundo hasta el año de 1821; ¡cosa rara! en que se hizo nuestra independencia, en que las concluyó este ilustre viagero, y asimismo he litografiado tres calendarios con bastante regularidad. El retrato de Mochtezuma descendiente de aquel monarca desgraciado, (*) y que actualmente posee el señor Smith, cónsul de los Estados Unidos anglo-americanos, que franqueó para la copia que hizo Mr. Linuti, planteador del establecimiento litográfico en México, tiene para mí una autenticidad indudable por su colorido, gesto y actitud, aunque el vestido me parece ser el que le regaló Cortés, pues el manto imperial mexicano era una especie de red azul adornada de argentería; ¡ojalá mis afanes no sean inútiles, y que la juventud mexicana entienda por la lectura de esta obra lo que fueron sus mayores, y que se esmere en contribuir á la felicidad de los restos de aquella gran familia que todavía vegeta en la miseria, reclama de justicia nuestra compasión y aun no percibe las ventajas del sistema liberal que hemos adoptado! Yo he hecho cuanto ha cabido en la pequeña órbita de mi posibilidad superando muchas contradicciones, y aun desprecios de hombres de quienes puedo asegurar que no tienen patria ni conocen el espíritu nacional, aunque la échan de liberales é ilustrados: día vendrá en que á tan vergonzosa apatía se substituya un espíritu investigador que todo lo exámine y analice: el idioma mexicano casi muerto y extraordinariamente adulterado, idioma llamado por esencia de la armonía, será el de las ciencias y de la poesía: de las ruinas de Tlaltelolco, Tula, Aztecapotzalco, Tezcoco y el Palenque, aparecerán las bellezas que en ellas están sepultadas: los monumentos preciosos que ocultan hablarán á la imaginación de nuestros pósteros, y serán visitadas como ahora las de *Herculano y Palmira*: ellas darán una ventajosa idea de un pueblo que supo ser culto á pesar de hallarse confinado y reducido á sí mismo: entonces confesarán aun sus mismos enemigos, que solo pudo ser subyugado por la ventaja de las armas, y desigualdad de la táctica de sus opresores, ó sea por un funesto querer del cielo que castigó

[*] Se está trabajando en litografiarlo, y acaso no podrá salir en este tomo sino en el segundo.

XIII.

en los hijos la idolatría de los padres. ¡Ah! si desde mi sepulcro pudiera yo observar acontecimientos tan grandes como suspirados!!!. Publicaré cuanto ántes el segundo tomo de esta obra el cual reunido con la historia de los reinados últimos de los antiguos Reyes de Tezcoco (que tambien se está imprimiendo) será un curso completo de la verdadera historia de esta gran nación á que pertenezco. La suma del saber tanto en lo moral como en lo político, consiste, en que el hombre entienda de donde viene, para donde vá, y de qué medios debe valerse para llegar felizmente al término para que fué criado. ■